

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13055 *Resolución de 24 de noviembre de 2014, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 21 de julio de 2014, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Enfermería.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 21 de julio de 2014, «BOE» núm. 191 de 7 de agosto de 2014, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Enfermería,

Este Rectorado, según lo que dispone el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, rectifica y publica dichos errores de la forma que se indica:

En la página 63634, en el punto 5.1.3, donde dice:

«Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Módulo 1. Formación básica común.	Anatomía.	Anatomía.	FB	9
	Biología.	Biología.	FB	6
	Psicología.	Psicología.	FB	9
	Sistemas de información y comunicación en ciencias de la salud.	Sistemas de información y comunicación en ciencias de la salud.	FB	6
	Fisiología.	Fisiología.	FB	12
	Nutrición.	Nutrición.	FB	6
	Farmacología.	Farmacología.	FB	6
	Situaciones de riesgo para la salud.	Situaciones de riesgo para la salud y radiología.	FB	6
	Fundamentos de enfermería.	Fundamentos de enfermería.	OB	12
	Bases para la interpretación del conocimiento científico.	Bases para la interpretación del conocimiento científico.	OB	6
	Enfermería clínica.	Enfermería clínica I, Enfermería clínica II.	OB	12
			Enfermería clínica III.	OB
	Enfermería comunitaria.	Enfermería comunitaria I.	OB	6
			Enfermería comunitaria II.	OB
	Enfermería materno-infantil.	Enfermería materno-infantil.	OB	9
	Enfermería de la salud mental.	Enfermería de la salud mental.	OB	6
	Enfermería gerontológica.	Enfermería gerontológica.	OB	6
	Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado.	Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado.	OB	6
	Gestión de los servicios de enfermería.	Gestión de los servicios de enfermería.	OB	6»

Debe decir:

«Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Módulo 1. Formación básica común.	Anatomía.	Anatomía.	FB	9
	Biología.	Biología.	FB	6
	Psicología.	Psicología.	FB	9
	Sistemas de información y comunicación en ciencias de la salud.	Sistemas de información y comunicación en ciencias de la salud.	FB	6
	Fisiología.	Fisiología.	FB	12
	Nutrición.	Nutrición.	FB	6
	Farmacología.	Farmacología.	FB	6
	Situaciones de riesgo para la salud y radiología.	Situaciones de riesgo para la salud y radiología.	FB	6
Módulo 2. Ciencias de la Enfermería.	Fundamentos de enfermería.	Fundamentos de enfermería.	OB	12
	Bases para la interpretación del conocimiento científico.	Bases para la interpretación del conocimiento científico.	OB	6
	Enfermería clínica.	Enfermería clínica I.	OB	6
		Enfermería clínica II.	OB	6
		Enfermería clínica III.	OB	9
	Enfermería comunitaria.	Enfermería comunitaria I.	OB	6
		Enfermería comunitaria II.	OB	6
	Enfermería materno-infantil.	Enfermería materno-infantil.	OB	9
	Enfermería de la salud mental.	Enfermería de la salud mental.	OB	6
	Enfermería gerontológica.	Enfermería gerontológica.	OB	6
Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado.	Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado.	OB	6	
Gestión de los servicios de enfermería.	Gestión de los servicios de enfermería.	OB	6»	

A Coruña, 24 de noviembre de 2014.—El Rector, Xosé Luís Armesto Barbeito.